

Oficio Nro. CCPD-SB-2021-109-OF, Equipo de rendición de cuentas año 2020 del CCPD-SB Recibidos

Consejo de Protección de Derechos <ccpdcantonsimonbolivar@gmail.com>
para gemitap_2005, k_rito16, kenymieles59, heliannyanes ▾

4 may. 2021 12:51



Niña. Ketzia Posligua Pilay
Srta. Gema Muñoz León
Sra. Astrid Herrera Naranjo
Sr. Pedro Guano Chequer
Sra. Kenia Espinoza Pérez
Sra. Helianny Yánes Hernández

PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS CONSULTIVOS CANTONAL DE SIMÓN BOLÍVAR.

Ciudad.-

De mi consideración:

Reciban cordiales saludos de parte del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Simón Bolívar (CCPD-SB).

Institución que rige su accionar en el cumplimiento del art. 598 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, el cual dispone que los Consejos Cantonales de Protección de Derechos tendrán como atribuciones la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de políticas públicas municipales de protección de derechos, articuladas a las políticas públicas de los Consejos Nacionales para la Igualdad.

En respuesta al comunicado emitido por ustedes de fecha Simón Bolívar, 20 de abril de 2021, en el que dando cumplimiento a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-76, informa los nombres y contactos de los y las personas integrantes del equipo técnico ciudadano para llevar el proceso de Rendición de Cuentas 2020 y así mismo solicitan la creación y conformación del equipo técnico mixto entre ciudadanos y técnicos de la institución con la finalidad de ejecutar el proceso de Rendición de Cuentas 2020, en base a lo requerido informo los nombres y contactos de las personas responsables del proceso de Rendición de Cuentas del CCPD-SB 2020.

Nombres y apellidos	Contacto
Rosa Burgos Valero Representante legal del CCPD-SB	0986282375 rburgosv@gobiernosimonbolivar.gob.ec
Milena Moreno Contreras Responsable del proceso de Rendición de Cuentas 2020.	0989926391 mcontrerasm@gobiernosimonbolivar.gob.ec

Sin otro particular me suscribo, con sentimientos de estima y consideración.

Atentamente,

Ing. Rosa Burgos Valero

Secretaría Técnica
Consejo Cantonal de Protección de Derechos
Telf: 042768-099 ext 3050
Cell: [0986282375](tel:0986282375)

